



**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER
TRIMESTRE 2020**

Tegucigalpa M.D.C.

Abril 2020

Honduras. C.A.

	Índice	No. Página
1	Presentación.	1
2	Resumen Ejecutivo.	2
3	Avance de las Actividades por Objetivos Institucionales Estratégicos:	5
	Productos Intermedios:	
	*Estadísticas en base a encuestas efectuadas.	5
	*Estadísticas en base a registros institucionales administrativos actualizados.	7
	*Estadísticas selectivas actualizadas.	9
	*Instituciones del SEN asistidas técnicamente.	10
	* Servicios Técnicos brindados a terceros.	12
4	Actividades Relacionadas con Control Interno Institucional	13
5	Ejecución Presupuestaria del I Trimestre año 2020	14

Anexos:

Información Presupuestaria. Documento de Excel adjunto

1. Presentación.

En fecha del 08 de julio del 2000, mediante Decreto No. 86-2000, se creó el Instituto Nacional de Estadística (INE) como un órgano técnico, autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría de la Presidencia. Mediante acuerdo PCM 009-2018 en su artículo No. 1 se establece que el INE pasa a ser coordinado por la Secretaría de Coordinación General de Gobierno.

El Instituto es el ente coordinador de las estadísticas oficiales del país función institucional que, para ser ejercida, emplea personal altamente calificado y especializado para sistematizar labores técnicas con sus homólogos de las distintas instituciones que, por ley, conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN) atendiendo los requerimientos de los agregados estadísticos nacionales como ser los del Plan de Nación y Visión de País como del Plan Estratégico de Gobierno al igual que los relacionados con compromisos internacionales de país y que han sido acordados, por las máximas autoridades institucionales, en distintos foros internacionales.

El INE es una institución autónoma, técnica y apolítica que trabaja con seriedad, confiabilidad y oportunidad que fundamenta los resultados de los estudios estadísticos en la aplicación de las buenas prácticas partiendo de datos primarios que se obtienen tanto de los registros administrativos institucionales como de los capturados por medio de censos y encuestas.

Los objetivos generales son:

- Asegurar la producción, utilización apropiada y difusión sistematizada de estadísticas confiables y oportunas, necesarias para el permanente conocimiento de la realidad nacional.
- Establecer la normatividad, integrar y racionalizar las estadísticas oficiales.
- Programación, análisis, difusión y publicidad de la información estadística obtenida de censos, encuestas y registros
- Promover el desarrollo de la cultura estadística.
- Promover la capacitación, investigación y desarrollo de actividades estadísticas.
- Desarrollar acciones para incorporar al INE en el ámbito internacional.

Los objetivos del INE se pueden resumir en:

- Proveer estadísticas oportunas y confiables.
- Organizar el Sistema Estadístico Nacional (SEN).
- Promover y desarrollar la cultura estadística del país.

Acorde a sus funciones, el Plan Operativo institucional tuvo como líneas fundamentales las siguientes grandes directrices:

Misión.

Somos la institución del gobierno hondureño que tiene el mandato de coordinar la producción, recolección, análisis y publicación de los distintos agregados estadísticos nacionales oficiales que debe generar el Sistema Estadístico Nacional - SEN-, que sirven de referentes a los distintos tomadores de decisiones de la sociedad.

Visión.

Para el 2021 Honduras contara con un SEN organizado, confiable y permanentemente actualizado en sus recursos, que de respuesta a las crecientes demandas de los distintos agregados estadísticos nacionales requeridos por los miembros de la sociedad.

Objetivo Estratégico.

Coordinar la producción de la información estadística, para que estas sirvan en la toma de decisiones del sector público y privado del país.

Resultado Institucionales.

Disponibilidad de datos estadísticos socioeconómicos, demográficos y otros confiables y oportunos.

Objetivo Operativo.

Generar y divulgar resultados de agregados estadísticos nacionales oficiales en base a censos, encuestas y registros institucionales que apoyen a los distintos tomadores de decisiones.

Producto Final.

Estadísticas oficiales producidas y divulgadas.

Productos Intermedios.

Estadísticas en base a encuestas efectuadas.

Estadísticas en base a registros institucionales administrativos actualizados.

Estadísticas selectivas actualizadas.

Instituciones del SEN asistidas técnicamente.

Servicios técnicos a terceros brindados.

2. Resumen Ejecutivo.

- Este documento contiene un análisis de los principales logros cualitativos y cuantitativos alcanzados durante el primer trimestre 2020.

Acorde a ello, se parte de hacer una presentación de carácter general sobre los avances institucionales relacionados con las principales operaciones estadísticas desarrolladas en dicho periodo.

En tal sentido y en atención a los procesos y procedimientos que debe observar, cada estudio estadístico, este informe se basa tanto en los reportes presentados por las distintas gerencias que intervienen en el logro de los mismos que adelante son presentados; como en el monitoreo y seguimiento que se efectúa por medio de la unidad de Planificación y la Dirección Ejecutiva a fin de facilitar su cumplimiento tanto en nivel de sus objetivos y plazos establecidos por lo que, cuando corresponde, son señalados, los impedimentos que han sido identificados.

También, adelante son comentados avances en materia de control interno, que hace la institución.

En el caso de las operaciones estadísticas, los avances, para este primer trimestre se resumen de la siguiente manera:

- Inicio de las actividades preparatorias y levantamiento parcial de la LXVIII encuesta de hogares.
- Levantamiento de la Encuesta Continua de Impacto Social Vida Mejor de Impacto Social.
- Continuación con las actividades de limpieza de la base de datos y publicación de la ENDESA.
- Acompañamiento técnico al Censo Agropecuario Nacional y la ENIGH.

Otras operaciones estadísticas que se atendieron y que avanzan según sus procesos y procedimientos son:

- Labores de recolección de información para la actualización de los datos tanto de los anuarios estadísticos del SEN y de Comercio Exterior con cifras del quinquenio 2015-2019.
- Inicio de algunas acciones para la elaboración de los boletines de registros administrativos de servicios públicos y medio ambiente.
- Actualizaciones permanentes de las bases de datos de: comercio exterior, hechos vitales, DEE y SISNAM;
- Trabajo técnico con las instituciones del SEN.
- Venta de Bienes y Servicios como ser: libros, impresiones, cruces estadísticos y mapas.

Las labores programadas y ejecutadas hasta el día 13 de marzo, se han caracterizado por el desarrollo normales de las mismas y ya antes indicadas y las cuales conllevaron la ejecución de distintos procesos y procedimientos propios de las diferentes operaciones estadísticas generadoras de los productos estadísticos que, a su vez, son las que determinaron el movimiento característicos de las diferentes cuentas presupuestarias anexas como ser: servicios no personales y personal permanente y reglones presupuestarios como: otros servicios personales, estudio, investigaciones y análisis de factibilidad, pasajes y viáticos, útiles de oficina, combustible, pago de personal permanente y sus colaterales, además de otras cuentas relacionadas con gastos fijos de funcionamiento como: pagos por alquileres, vigilancia, servicios públicos, entre otros que fueron empleados como insumos para el avance y en el logro de las diferentes operaciones estadísticas atendidas durante el periodo.

A partir del 16 de marzo del 2020 y debido a la emergencia Nacional por el Covid 19, algunas actividades no se realizaron por la Cuarentena decretada por el SINAGER, afectando la programación en estos últimos 15 días del mes.

El presupuesto para el año 2020 fue aprobado mediante Decreto No. 171-2019, del 31 de diciembre del 2019, por un monto de L. 93.6 millones. Esta cifra se forma de L. 88.9 millones de fondos nacionales transferidos por el gobierno central y L. 4.7 millones son de recursos propios generados por el Instituto.

En el siguiente cuadro se resumen las operaciones estadísticas programadas y efectuadas:

Actividades Programadas y Ejecutadas al Mes de Marzo 2020

Descripción	I Trimestre		Unidades responsables: Dirección Ejecutiva con la asistencia de la unidades de apoyo: Planificación, Administración y Presupuesto, Relaciones Públicas y Difusión,
	Programado	Ejecutado	
* Estadística en base a encuestas efectuadas:			
1. LXVIII EPHPM	1	1	Censos y encuestas, Estadísticas Sociales, Tecnología de la Información y Centro de Negocios.
2. Encuesta Impacto Social Vida Mejor	3	3	Dirección Ejecutiva.
* Estadísticas en base a registros institucionales administrativos actualizados:			
3. Actualización de los Registros Administrativos de Comercio Exterior. Operación estadística de carácter permanente durante todo el año.	1	1	Estadísticas Económicas y Tecnología de la Información.
4. Registros Administrativos de Hechos Vitales Operación estadística de carácter permanente durante todo el año.	1	1	Estadísticas Sociales y Demográficas y Tecnología de la información.
5. Directorio de Establecimientos Económicos Operación estadística de carácter permanente durante todo el año.	1	1	Estadísticas Económicas y Tecnología de la Información.
* Estadísticas selectivas actualizadas:			
6. Documentos temáticos derivados de la EPHPM junio 2019.	1	1	Estadísticas Sociales y Demográficas y Centro de Negocios.
7. Actualización de Indicadores generados con EPHPM, proyecciones en la pagina WEB del INE y redes sociales.	1	1	Estadísticas Sociales, Tecnología de la Información y Centro de Negocios.
* Instituciones del SEN asistidas técnicamente.			
8. Capacitaciones para el SEN	1	0	Estadísticas Sociales, Estadísticas Económicas y Tecnología de la Información.
9. Desarrollar acciones al fomento de la cultura estadística. (Asistencia a eventos educativos)	1	1	Estadísticas Sociales.
10. Asistencia Técnica SEN.	1	1	Estadísticas Sociales, Estadísticas Económicas, Tecnología de la Información, y Centro de Negocios.
11. Acompañamiento Técnico a la ENIGH y Censo Agropecuario Nacional.	2	2	Estadísticas Sociales y Estadísticas Económicas.
TOTAL	14	13	

3. Avance de Actividades por Objetivos Institucionales Estratégicos.

Actuando en el marco de la Ley del Instituto y las disposiciones presupuestarias establecidas por el Gobierno, para el año en referencia, el INE dirigió su quehacer institucional ejecutando estudios estadísticos que son los referentes para dar seguimiento y monitorear a los agregados estadísticos señalados en la Visión de País 2010-2038 y Plan de País 2010-2022, entre los mismos, las investigaciones en base a las consultas hechas en los hogares como las de impacto social además de la atención otorgada al SEN como otras operaciones estadísticas y labores que adelante se señalan y que correspondieron ser atendidas.

A continuación se presenta información más detallada sobre el desarrollo de actividades del primer trimestre relacionándolos tanto con cada uno de los objetivos institucionales de ley como el estratégico antes apuntado.

Objetivo Operativo: Generar y divulgar resultados de agregados estadísticos nacionales oficiales en base a censos, encuestas y registros institucionales que apoyen a los distintos tomadores de decisiones.

Productos Final 1.

Estadísticas oficiales producidas y divulgadas.

Productos Intermedios:

Estadísticas en base a encuestas efectuadas.

LXVIII Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples -EPHPM – I Trimestre 2020.

Investigación trimestral que provee y actualiza información sobre las variables: ingreso de los hogares, situación del mercado laboral por género, personas con problemas de empleo, trabajo infantil y juvenil y pobreza; además de datos demográficos, educación, composición del hogar y vivienda. La encuesta se planifico para 1,200 segmentos e investigar los hogares que los habitan.

El estudio es producto de las interrelaciones que en sus respectivos momentos, se inician con las directrices emanadas de la Dirección Ejecutiva y el interactuar de las gerencias técnicas de: Censos y Encuestas, Estadísticas Sociales y Demográficas; Tecnología de la Información y las unidades que conforman la gerencia Administrativa así como de la gerencia del Centro de Negocios. Esta última unidad junto con la unidad de Relaciones Publicas se encargan de poner los resultados de los agregados estadísticos a disposición del público por distintos medios de divulgación empleados.

Inicio con diferentes reuniones a nivel gerencial y técnico donde se discutió sobre el contenido del cuestionario que se aplicará en el mes de marzo y así poder estandarizar los nuevos criterios, esta encuesta se levanta en tablet y llevará un módulo de Informalidad Laboral y otro de Inclusión Financiera. Elaboración del manual del encuestador con algunos criterios nuevos. Se hicieron los trámites para publicar el anuncio y los requisitos para los cargos que se necesitan. Además se trabajó en la delimitación de los segmentos y pintando las viviendas en muestra en los planos cartográficos. Se llevó a cabo un ejercicio con los técnicos para probar el programa de entrada de datos de la encuesta en la tablet y saber si no había inconsistencias o problemas al momento de llenar la información. Además se sostuvieron reuniones con personal de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para discutir algunas observaciones con respecto al módulo

Inclusión Financiera que ellos solicitaron. Se realizaron alrededor de 68 entrevistas y de estas personas 62 asistieron a la capacitación.

Previo al levantamiento en campo, se dieron lineamientos en el reforzamientos para que los encuestadores pudieran asignar el código de ocupación y rama de actividad. Además se despejaron dudas encontradas en la prueba de campo al momento de realizar las encuestas. Preparación de las 60 tablets con el sistema de entrada de datos (boleta digital). Se dio inicio a la supervisión del levantamiento durante tres días en el Distrito Central (el 12 al 14 de marzo), pero luego la encuesta se suspendió por orden de la Dirección Ejecutiva a raíz de la emergencia nacional por el COVID-19.

Complementariamente, se solicitaron al Banco Central de Honduras los precios de los productos de la Canasta Básica de Alimentos para hacer el respectivo cálculo cuyos datos están actualizados hasta el mes de diciembre 2019. Estos mismos son utilizados para la generación de los tabulados de la encuesta.

Así mismo y acorde a lo anterior, la Unidad de Control de Calidad, revisó su instrumento de campo realizándole los respectivos ajustes; modificación de las rutas de trabajo; capacitación de cinco personas de las cuales se contrataron tres para controladores y cuatro motoristas, para monitorear la calidad del levantamiento de datos en base muestra seleccionada.

LXVII Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples -EPHPM – IV Trimestre 2019.

Se disponen de bases de datos depuradas y calculadas los factores de expansión para solicitudes específicas de información. Debido a que los cuestionarios para el año 2019 distintos y en diciembre en formato electrónico no se pudieron consolidar las bases de datos para ese año. Así mismo se prepara la publicación final preliminar. Actividad al 80%.

Encuesta Impacto Social Vida Mejor.

Las labores del estudio estadístico en referencia, están a cargo de la Secretaria del Despacho Presidencial y mide el impacto de las políticas de gobierno.

ENDESA/MICS 2017-2019.

La Encuesta de Salud / Encuesta sobre Indicadores Múltiples por Conglomerados- MIC- es un estudio que está aprobado mediante el Decreto Ejecutivo No. PCM-073-2016 publicado en la Gaceta del 19 de diciembre de 2016 y previsto realizarse en el 2018 contando con apoyo de € 2,0 millones del fondo del fideicomiso del contrato de Reforma Sectorial en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Honduras – EUROSAN BUDGET Convenio de financiación No. DCI-ALA 2015/038/-103.

El estudio está coordinado por la Secretaria de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno; la Secretaria de Salud y el INE.

Se sostuvieron varias reuniones con el Comité Técnico para terminar de revisar los tabulados y el consultor de UNICEF capacito en el cálculo de los quintiles de riqueza de la ENDESA/MICS. Reuniones de avance los días viernes para conocer los avances de la limpieza de datos de encuesta y sobre las sintaxis.

Adicional, se atendió la solicitud de UNICEF se realizó una reunión virtual para conocer sobre el avance de la limpieza de la base de datos, la revisión de la sintaxis MICS y tablas de DHS. Además se discutió sobre el taller de análisis que se tenía planificado realizar a mediados del mes de abril, pero que por la situación

actual del mundo, este se pospone quizás para el mes de mayo. También se plantearon algunas dudas sobre información de educación, esquema de vacunación, tratamiento de sales rehidratables y la ozonificación del agua; todas estas dudas se discutieron y se establecieron acuerdos.

Estadísticas en base a registros institucionales administrativos actualizados:

Estadísticas de Hechos Vitales.

Es un estudio de carácter permanente a cargo de la gerencia de Estadísticas Sociales y Demográficas y con el apoyo de la gerencia de Tecnología de la Información. Los datos oficiales finales logrados son puestos a disposición del público por medio de la gerencia del Centro de Negocios.

La labor de esta operación consiste en estar recibiendo y recolectando formularios de: nacimientos, matrimonios, defunciones y divorcios que envían los registradores civiles municipales – RNP – y los cuales pasan a ser clasificados y transcritos. También, de manera complementaria, el Instituto por medio de la gerencia de Estadísticas Sociales da capacitaciones sobre el llenado correcto de los formularios y efectúa la distribución de los mismos en los 298 municipios del país.

Actualmente, 292 municipios cuentan con un sistema de captura de datos digital, la mayoría de la papelería procede de municipios mecanizados, por lo que no se han enviado a digitación legajos de formularios no mecanizados. Esta labor está tendiendo a desaparecer debido a la mecanización antes indicada y por lo que durante el trimestre solo se reportaron 5,308 formularios digitados.

Actualización del directorio que contiene las estimaciones para la distribución de la papelería; preparación de los paquetes conteniendo los formularios de: nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios que se distribuyen en los 298 municipios a nivel nacional, junto con el material de oficina que se proporciona en los diferentes registros y unidades de salud a nivel nacional, actualmente están listos los paquetes de las cabeceras de cada departamento del país.

Recepción de la papelería de hechos vitales de la imprenta: nacimientos 170,000, defunciones 120,000, unión conyugal 40,000 y disolución conyugal 20,000 para distribución en el 2020 a nivel nacional (oficinas de registros, hospitales, clínicas, etc.)

Se solicitó al ISS y a SESAL las bases de datos de defunciones de los años 2013 - 2016 con la codificación de mortalidad para cotejar la base del INE, misma que fue recibida, logrando codificar 7,312 causas de muerte obtenidas por match de la base de datos de SESAL con RNP. Digitación de causas básicas de muerte en la base de datos del RNP para el periodo 2013-2016. Inclusión de la variable cod.x, de causa de muerte básica con todas las causas de muerte básicas del CIE-10 versión 2008 en la base de datos que se recibo del RNP. Se creó un SCRIPT en SQL para la selección de casos distintos el cual permitirá codificar de manera más eficiente las causas básicas de muerte en la base.

Reunión CIEV, se llevó a cabo en las Instalaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se trabajó el plan de acción 2020. Revisión de cambios de la nueva boleta de defunciones y nacimientos 2020 con el petit comité.

El cuadro que se presenta a continuación resume los avances por actividades:

Actividades	Nacimientos	Divorcios	Defunciones
Distribución	12,100	800	500
Clasificación	18,500		2,500

Registros Administrativos de Comercio Exterior.

Labor a cargo de la gerencia de Estadísticas Económicas con el apoyo de la gerencia de Tecnología de la Información. Los datos finales oficiales logrados son puestos a disposición del público por medio de la gerencia del Centro de Negocios.

Es una operación estadística permanente que mantiene actualizados datos sobre cantidades y valores de las importaciones y exportaciones, que ocurren tanto por medio de las distintas aduanas como las ZOLI. Se inicia con la recolección y recepción de las pólizas que luego son clasificadas, transcritas y re digitadas para efectuar la revisión y corrección detallada de los datos y formar así los agregados estadísticos y mensualmente, son actualizadas las bases de datos con registros de las aduanas.

Realización de la gira a las zonas libres ubicadas al norte del país, saliendo el lunes 24 de febrero con sede en la ciudad de La Ceiba al miércoles 26 de febrero, partiendo este último día y hasta al Sábado 7 de marzo a San Pedro Sula. En la semana del 2 al 6 de marzo se realizó gira a las zonas libres ubicadas en el sur del país, Danlí en el Paraíso, Talanga en el departamento de Francisco Morazán y Campamento en el departamento de Olancho y Comayagua en el departamento de Comayagua.

Realización del inventario de las pólizas de comercio exterior que se encuentra en crédito prendario para ser descartadas, correspondientes a pólizas de importación y exportación años 2013 -2014, declaraciones de las distintas aduanas y zonas libres del país.

Mensualmente se procesa, depura y actualiza los datos del año 2019, se procesaron frecuencias de datos de validación preliminar los que se están revisando, en cuanto a exclusiones por producto y por régimen, así como partidas según enmienda 2017 para principales productos y productos agrícolas no tradicionales. Se realizó cuadro comparativo de cifras con datos espejo.

Se realizó visita al SAR para coordinar la entrega de los datos de FYDUCA. Se revisó la base preliminar con las variables a entregar de FYDUCA y se le hizo algunas observaciones al personal de GTI del SAR y estamos a la espera de la información correspondientes a los meses de este año. Consolidación de base datos COMEX enero-dic 2019 para revisión de cifras, preparación para elaborar boletín de mercancías trimestral. Análisis de datos por principales productos de importación 2019. Procesada la base de datos de noviembre y diciembre 2019 datos preliminares. Se procesaron las frecuencias de datos de validación preliminares, las que son revisadas en la Unidad de Comercio Exterior para su revisión. Se recibió la base de datos de enero 2020, se realizaron las evaluaciones principales para validar la información e incluirla en el banco de datos de Comercio Exterior 2020, actividad al 50%.

El siguiente cuadro resume las cantidades de pólizas recolectadas, clasificadas y digitadas:

Mes	No. Pólizas	
	Recolectadas	Clasificadas
Enero	9,275	24,005
Febrero	13,034	20,968
Marzo	275,300	9,871
Total	297,609	54,844

Directorio de Establecimientos Económicos –DEE-

Su finalidad es conformar un inventario de todas las unidades económicas, a nivel nacional, que contengan información relativa sobre características básicas como ser: el número de establecimientos por actividad económica, su identificación y ubicación geográfica, tamaño, etc. A su vez establecer un sistema que permita mantener dicho directorio actualizado.

Inicio con la solicitud de información para el DEE a las Municipalidades de San Pedro Sula y el Distrito Central, realización de la gira de trabajo a las alcaldías del Departamento de Colón: Trujillo, Santa Fe, Saba, Santa Rosa de Aguan, Bonito Oriental, Limón, Sonaguera y Tocoa, del 2 al 7 de marzo se realizó gira a El Paraíso (9 municipios), limpieza de Base de datos (codificación) de las siguientes alcaldías: Choluteca, Villa Nueva, Cortes; Pespire; San Marcos de Choluteca, San José de Copán; Marcovia, Santa Ana y El Triunfo en Choluteca; Las Vegas, San José de Colinas y Macuelizo en Santa Bárbara; San Francisco del Valle y Sinuapa en Ocotepeque. Gualaco. Azacualpa, Trinidad, Quimistan y San Marcos, Santa Barbara. Corquin, Copan. La Labor, Concepción y Lucerna, Ocotepeque.

Estadísticas selectivas actualizadas.

-Elaboración del documento Cifras de Hombres y Mujeres en Honduras, con datos de la EPHPM junio 2019.

Boletines de Comercio Exterior.

La gerencia de Estadísticas Económicas dio inicio con la elaboración del boletín “Mercancías Generales Enero 2015 – Diciembre 2019, con la revisión de las frecuencias de precios de exportación de los principales productos.

Estas publicaciones reflejan la situación de la balanza comercial mensual detallando importaciones y exportaciones de bienes con los principales países que Honduras tienen relaciones comerciales.

La información que se presenta son cruces según aduana de liquidación, por clasificación de comercio internacional, por sección del sistema organizado, valor y volumen de las exportaciones FOB de los principales productos incluyendo los no tradicionales.

Los trabajos de análisis de los datos para la preparación del boletín de Comercio Exterior de bienes del IV trimestre enero a diciembre 2015 – 2019, la actividad tiene un avance del 90% al mes de marzo 2020. Se espera pasar está a la Gerencia del Centro de Negocios cuando se regrese a trabajar después de la emergencia nacional.

Otros avances relacionados con publicaciones.

Las gerencias de Estadísticas Económicas; Estadísticas Sociales y Demográficas y Centro de Negocios han estado laborando en acciones relacionadas tanto con el anuario del SEN 2015-2019.

La Dirección Ejecutiva, ha presentado formal solicitud a las correspondientes instituciones del SEN para el logro de las últimas series estadísticas quinquenales que son empleadas en las publicaciones de los boletines de telefonía y para lo cual requiero datos de: energía eléctrica, correo postal, combustible, parque vehicular, precipitación pluvial, temperatura, bosques nacionales, maíz y energía eléctrica.

En el caso del Anuario de Comercio Exterior 2015-2019 se dio comienzo con el proceso de actualización de la base de datos del último año para trabajar en la generación de los cuadros que estructuran el documento.

Divulgación de Indicadores Estadísticos por Medios Electrónicos.

Sistema de Indicadores Sociales de Niñez, Adolescencia y Mujer -SISNAM- .

Es una operación estadística a cargo de la gerencia de Estadísticas Sociales y Demográficas.

Su objetivo principal es crear instancias y establecer mecanismos que permitan mejorar, regular estandarizar la calidad y producción de la información estadística relacionada con la niñez, adolescencia y mujer. También, está la adecuada utilización de los datos estadísticos para favorecer una apropiada gestión tanto central como municipal.

Continuación con la actualización de los indicadores de población por grupos de edad, urbano, rural, hombre, mujer, 8 indicadores de EPHPM de niñas y niños menores de 17, se ha estado trabajando en el documento de caracterización de los hogares.

Actualización de Indicadores en Página Web:

Mensualmente se trabaja en actualización de indicadores, los mismos son subidos a la página web.

Instituciones del SEN asistidas técnicamente.

- Colaboración / reunión con la Oficial Municipal de la Mujer de Trojes (INAM), la que busca asesoría técnica en la elaboración de un instrumento para levantar datos demográficos.

Acompañamiento:

Censo Agropecuario Nacional.

Es un estudio que está aprobado mediante el Decreto Ejecutivo No. PCM-073-2016 publicado en la Gaceta del 19 de diciembre de 2016 y previsto realizarse en el 2018 contando con apoyo de € 8,0 millones del fondo del fideicomiso del contrato de Reforma Sectorial en Seguridad Alimentaria y Nutricional en Honduras – EUROSAN BUDGET Convenio de financiación No. DCI-ALA 2015/038/-103.

El censo lo coordinara una comisión integrada por: la Secretaria de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno; las secretaria de: Agricultura y Ganadería, Mi Ambiente; Finanzas; Salud; el Instituto Nacional Agrario; el Instituto de Ciencias Forestales; y el INE

Ajuste al cronograma del CAN 2020. Elaboración de dos alternativas de boleta de acuerdo al presupuesto, una vez que fue aprobada una de estas se actualizo y diseño de la misma. Ajuste de dos manuales del Enumerador según las dos alternativas, mismo que fue diseñado a la versión aprobada. Revisión de los segmentos de la prueba piloto y cuantificar la cantidad de productores y no productores para planificar el tiempo en transcribirlos. Cotejar los códigos de los municipios del censo agropecuario de 1993 contra los códigos del municipio del censo de población 2013. Se re diseñaron los controles de 8 segmentos en papel del CAN, se transcribieron la cantidad de 305 productores. Elaboración de un presupuesto para una prueba complementaria del CAN. Hacer la solicitud de impresiones de manuales y boleta y compra de material (borradores, sacapuntas, lápices). Entrevista el 27 de febrero de 2020 con el Alcalde de Lepaterique para solicitar el personal que participara en la prueba complementaria del CAN. Actualización y diseño de la boleta del CAN para la prueba complementaria. Actualización del manual del CAN para la prueba complementaria. Capacitación de los Supervisores y Enumeradores del CAN en el Municipio de Lepaterique. Lectura y observaciones del manual de segmentación. Revisión de nuevas propuesta de la boletan del CAN.

ENIGH.

Acompañamiento al BCH en el cálculo del Marco Muestral de la Prueba Piloto de la encuesta, conformando el país en 9 dominios a nivel nacional, los primero 8 son para el cálculo del IPC y los dominios completos para medir la producción en los hogares. Así mismo para obtener una muestra representativa se condiciono seleccionar 19 municipios a nivel nacional. Al final se obtuvo que la encuesta piloto va ser levantada en un total de 46 UPM's y 552 viviendas a nivel nacional.

Revisión de base de datos de la prueba piloto de la ENIGH para generar criterios estadísticos de validación de resultados y control de calidad. Asignación de códigos CCIF para identificación de productos de la base de datos de la ENIGH 2020, con la canasta de productos del IPC y la base de datos de la ENIGH 98, a efecto de corroborar unidades de medida y precios promedio por gramo. Revisión de los empalmes de los nuevos índices 2019, actividad que será continua para el cálculo de la nueva línea de pobreza.

Formación técnica para el recurso humano de las instituciones del SEN.

*Actividad que no se pudo realizar debido a la emergencia nacional.

Coordinación del SEN.

Continuando con las actividades para este trimestre: depuración y limpieza de base de datos preliminar del Inventario de Operaciones Estadísticas con las instituciones ingresadas en 2019. Revisión de Operaciones Estadísticas de la SAG para remisión oficial de ajustes. Organización y Convocatoria de las Reuniones del Comité de Redacción de la ENDEH. Diseño y Ejecución del Taller de Modelos de Microsimulación Económica a Solicitud de la Dirección de Franquicias Aduaneras de Secretaría de Finanzas al SEN. Revisión y análisis del avance del IOE para 2020. Planificación de ejecución de actividades del Proyecto de Fortalecimiento del SEN con la Cooperación Española. Elaboración de diseño de Diplomado de Análisis de Datos Estadísticos Judiciales. Elaboración de TDR para cooperación Técnica del PARIS21 al SEN. Redacción de los ejes estratégicos de la ENDEH en colaboración con los insumos proporcionados por el comité de redacción del SEN. Reunión con las Cadenas Agropecuarias de PRONAGRO para el levantamiento del Inventario de Operaciones Estadísticas. Reunión con Poder Judicial para el establecimiento de cronograma de actividades para el Proyecto de Cooperación Técnica del SEN con la Unidad Estadística de dicha Institución. Reunión con SCGG para la definición de instrumentos de

Planificación Global del país para la estimación de demanda de datos del SEN. Elaboración de TDR para consultorías requeridas en el plan de trabajo con AECID en la primera etapa. Gestión de datos metodológicos de Planes Nacionales de Desarrollo, para la gestión de demanda de Datos con la ayuda Paris21. Revisión de la Demanda de Datos recolectada a la fecha.

Servicios Técnicos a Brindados a Terceros.

Personas Atendidas en Biblioteca y Venta de Bienes y Servicios.

Durante el trimestre, la biblioteca institucional / móvil fue visitada por 465 usuarios internos y externos (datos sujetos a modificación ya que no se cuenta con las listas, debido a la emergencia nacional); se atendieron 77 solicitudes de cruces estadísticos especiales; en lo que respecta a los mapas cartográficos se asistió a 7 clientes.

En la página web del INE en los meses de enero a marzo, se registran 3,489 visitas de usuarios a las bases de datos del INE, Censos, EPHPM y otras publicaciones. Estos usuarios que usan esta información estadística a través de la web se incorporaron al POA en el producto intermedio Servicios Técnicos a Terceros Brindados.

Difusión.

-Para dar cumplimiento a sus atribuciones, la unidad de Difusión, dependencia de la Gerencia del Centro de Negocios, laboró en la alimentación de las Redes Sociales de Facebook y Twitter como también haciendo la divulgación de indicadores estadísticos en tema de mujer y otros temas estadísticos, se atendieron a 83 usuarios.

Además, la unidad brindo apoyo; consistente en sacar: documentos impresos, trifolios, CD, boletines electrónicos; elaboración de boletas para encuestas, carnet de identificación para personal de campo, producción de presentaciones en Power point y otros servicios

Otras actividades relacionadas:

- Metodología medición de pobreza proyecto SGCG- INE. Se concluyó con la actualización de metodología de medición de Pobreza. Trabajo en equipo liderado por la secretaria de coordinación de Gobierno. Participación en la reunión de presentación de resultados de 2014 -2018. Se reactivó el comité de pobreza liderado por la secretaria de coordinación de Gobierno para realizar la estimación para los años 2008 -2013

-AGENDA ODS 2030. Asistencia a la reunión de mesa técnica de ODS para discutir la guía metodológica de implementación agenda 2030. Actualización de 15 indicadores ODS responsabilidad directa del INE. Asistencia a reunión de Comisión de alto nivel para aprobación de guía metodológica de implementación de ODS. Actualización de 14 indicadores ODS responsabilidad directa del INE. Años 2015 -2019.

-Proyecto IMPAQ-INE-FLACSO. Seguimiento y monitoreo en el marco de actividades relacionadas con el proyecto. Atención al consultor de IMPAQ Con el fin de identificar puntos de mejora en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

-Proyecto de Precios Sociales Secretaria de Finanzas Reunión de Presentación de Resultados de la matriz de precios de inversión social.

-CENTROESTAD- SICA. Generación de información estadística con la Encuesta de Hogares y solicitud de información de fuentes externa para la generación de indicadores. Generación de indicadores actualización 2019 e indicadores mensuales Cuarto trimestre 2019.

4. Actividades Relacionadas con el Control Interno Institucional.

Durante el primer trimestre y mediante reuniones mensuales y seguimiento a las actividades previstas en el Plan de Trabajo y Plan de Implementación del 2020; se han logrado la revisión y aprobación de los productos y su posterior remisión a la oficina de ONADICI, en el tiempo definido en la circular ONADICI-002-2019. Estas son:

-Actualizar y ratificar miembros del COCOIN y notificar a ONADICI.

Después de analizar y deliberar con los miembros de COCOIN, se acordó mantener la estructura actual del Comité, el cual fue remitido a la Máxima Autoridad para su aprobación y posterior remisión.

-Elaborar y presentar Plan de Trabajo Anual COCOIN 2020 y remitirlo a ONADICI.

Se concluyó la elaboración y revisión del Plan de Trabajo COCOIN 2020, considerándose las actividades propuestas por ONADICI; aprobándose su contenido por sus miembros.

- Elaborar y actualizar Plan de Implementación del Control Interno.

Se concluyó la elaboración y revisión del Plan de Implementación COCOIN 2020, considerándose las recomendaciones contenidas en el Informe de Evaluación Separada de la Unidad de Auditoria Interna; aprobándose su contenido por los miembros.

-Elaborar y actualizar el Reglamento Interno de Trabajo de COCOIN y enviarlo a ONADICI, firmados por los miembros de COCOIN y la Máxima Autoridad (MAE)

Se realizó la presentación del Reglamento Interno, relacionándolo con la importancia de realizar la actualización, con el propósito de lograr un quorum en las reuniones, presentándose una propuesta de cambio del Artículo 21, inciso a).

Así también se ha brindado seguimiento a actividades previstas, entre estas se destacan:

-Socialización de las matrices de riesgo, así como los Manuales de Procesos y procedimientos con el personal de cada una de las Gerencias y Unidades.

-Cada Gerencia y Unidad deberá socializar aquellas acciones realizadas para corregir deficiencias en el desarrollo de las actividades, según recomendaciones encontradas en el informe de evaluación separada presentando por la Unidad de Auditoria Interna.

-Recordatorio a las diferentes gerencias institucionales que deben asistir a las reuniones mensuales, ya que es una obligación estipulada en el Reglamento Interno.

•Se planificara una reunión extraordinaria del COCOIN, para que el jefe de Recursos Humanos, realice una capacitación sobre el Reglamento Interno, y los miembros de COCOIN socialicen al interior de sus Gerencias y Unidades el contenido del mismo.

•También se solicitó al Jefe de Recursos Humanos, comunicar a los principales infractores del Reglamento Interno, con llegadas tardes, ausencias, entre otras; que la próxima falta al reglamento interno, se le realizara una Audiencia de Descargo.

•Dentro de las acciones previas a realizar el Taller de Autoevaluación del Control Interno Institucional (TAECII) se realizó comunicación con personal de la Gerencia de Tecnología de Información, a fin de revisar la plataforma informática a utilizar y considerar la incorporación de nuevas características. Como el caso de tener en tiempo real la calificación del TAECII. Esta consulta se realizara al Gerente de Informática por parte de la encargada de la plataforma informática.

•Se realizó reunión con el enlace institucional de ONADICI, para explorar las posibilidades de realizar una Feria de Control Interno en la institución, con el propósito de sustituir el repaso general con los empleados del INE, para su participación en el TAECII 2020. En ese sentido se agenda una reunión para el día 17 de marzo del 2020, con la GCN y Relaciones Publicas, para abordar el tema, y en caso de ser factible planificar su ejecución. También se realizaran consultas con las Máximas Autoridades para consultar sobre este tema y su aprobación para facilitar las instalaciones a otra institución para realizar el TAECII 2020, con la misma plataforma del INE y en las mismas instalaciones donde las realizan los empleados del INE.

5. Ejecución Presupuestaria del I Trimestre Año 2020.

Para el presente año y para el trimestre en referencia, el Instituto mantiene su programación de fondos del Tesoro Nacional asignados para financiar las siguientes operaciones estadísticas: encuesta de hogares, Impacto Social Vida Mejor, registros de comercio exterior, hechos vitales, directorio de establecimientos económicos, publicaciones varias y apoyo técnico a diversas instituciones que conforman el SEN.

El presupuesto para el año 2020 fue aprobado mediante Decreto No. 171-2019, del 31 de diciembre del 2019, por un monto de L. 93.6 millones. Esta cifra se forma de L. 88.9 millones de fondos nacionales transferidos por el gobierno central y L. 4.7 millones son de recursos propios generados por el Instituto.

En la óptica presupuestaria trimestral, esta situación queda reflejada en las cifras de los cuadros que se presentan adelante donde se evidencia el manejo realizado, con los recursos que se reciben de parte del gobierno central para cubrir, principalmente, los gastos fijos relacionados con el pago del personal permanente y sus colaterales; servicios básicos, alquileres, limpieza, vigilancia, así como materiales y suministro.

**INE: Presupuesto I Trimestre
(Miles de Lempiras)**

Conceptos	Presupuesto	Ejecutado	%
Ingresos Corrientes	18,111.0	17,926.3	98.9
Ingresos de Capital	0.0	0.0	0.0
Gastos Corrientes	16,931.8	15,532.9	91.7
Incremento / Disminución Caja y Banco	1,179.2	2,393.4	202.9
Total	18,111.0	17,926.3	98.9

Adentrando en la cuenta de los ingresos y gastos, los siguientes cuadros muestran un mayor desglose y cuyos detalles están disponibles en los cuadros anexos a nivel de cada una de las fuente como de gastos, teniendo presente que todos los recursos han sido administrados acorde a los términos especificados en las normas presupuestarias dictadas por el gobierno.

**INE: Presupuesto I Trimestre
(Miles de Lempiras)**

Conceptos	Presupuesto	Ejecutado	%
Ingresos Corrientes:	18,111.0	17,926.3	98.9
Ventas de Bienes y Servicios	111.0	109.9	99.0
Transferencias del Gobierno Central	18,000.0	17,816.4	98.9
Total	18,111.0	17,926.3	98.9

**INE: Presupuesto I Trimestre
(Miles de Lempiras)**

Conceptos	Presupuesto	Ejecutado	%
Gastos Corrientes:	16,931.8	15,532.9	91.7
Servicios Personales	13,007.6	12,311.9	94.6
Servicios no Personales	3,059.0	2,561.3	83.7
Materiales y Suministros	865.2	659.7	76.2
Caja Bancos	1,179.2	2,393.4	202.9
Total	18,111.0	17,926.3	98.9

La ejecución, por el lado del ingreso y gasto, es de 98.9% muy determinado por las transferencias del Gobierno Central, que se han efectuado al 98.9% según lo planificado. Asimismo, estas han sido gastadas en las investigaciones planificadas.

ANEXOS